



ANUARIO ESTADÍSTICO MINERO 2006



DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

DIRECTORIO

LICDA. CARMEN URÍZAR HERNÁNDEZ
Ministra de Energía y Minas

ING. JORGE ANTONIO GARCÍA CHIÚ
Viceministro de Energía y Minas

DR. ALFREDO SALVADOR GÁLVEZ SINIBALDI
Director General de Minería

LIC. SELVIN ANTONIO MORALES VALDEZ
Jefe del Departamento de Control Minero

ING. OSCAR RENÉ ROSAL HIGUEROS
Coordinador del Departamento de Desarrollo Minero

B. Sc. GUILLERMO FERNANDO SCHEEL ALVAREZ
Coordinador del Departamento de Derechos Mineros

LICDA. DUNIA MARISOL OSORIO MUÑOZ
Coordinadora del Departamento de Gestión Legal

SR. JAVIER ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ
Coordinador del Departamento Financiero

Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero

Edición y Diagramación: Lic. Hugo R. Hernández M.

ÍNDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN	1
PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL	2
BALANZA COMERCIAL MINERA	4
EXPLOTACIONES ILEGALES	5
LICENCIAS MINERAS OTORGADAS	6
GENERACIÓN DE INGRESOS	7
EMPLEO Y SALARIOS	9
CUADROS Y FIGURAS	11
Cuadro 1: Producción Minera Nacional en Quetzales, 2005-2006	12
Cuadro 2: Producción Minera Metálica y No Metálica en cantidades, 2005-2006	13
Cuadro 3: Importaciones y Exportaciones de productos mineros en miles de Dólares y quintales, 2005-2006	14
Cuadro 4: Participación del Sector Minas y Canteras en el Producto Interno Bruto en millones de Quetzales corrientes, 2004-2006	15
Cuadro 5: Participación del Sector Minas y Canteras en el Producto Interno Bruto en millones de Quetzales constantes, 2004-2006	16
Figura 1: Producción Minera Nacional Metálica y No Metálica en millones de Quetzales, 2004-2006	17
Figura 2: Balanza Comercial Minera en millones de Dólares, 2005-2006	17
Figura 3: Explotaciones Ilegales Controladas, 2004-2006	18
Figura 4: Licencias Mineras Otorgadas, 2004-2006	18
Figura 5: Ingresos generados por el Sector Minero en miles de Quetzales, año 2006	19
Figura 6: Afiliados al IGSS y salario medio anual en el Sector Minas y Canteras, 2000-2006	19



Anuario Estadístico Minero 2006

PRESENTACIÓN

Guatemala es un país rico en recursos naturales, tanto renovables como no renovables. Los minerales están comprendidos en los recursos naturales no renovables, razón por la cual la Dirección General de Minería promueve el desarrollo de la actividad minera a lo largo del territorio nacional, en un marco de explotación racional de los recursos, con miras a hacer de la minería una actividad económica respetuosa y amigable con el medio ambiente contribuyendo así al desarrollo sostenible del país. Para alcanzar dicho objetivo, la Dirección General de Minería otorga licencias de reconocimiento, exploración y explotación apegándose a las diferentes leyes que regulan toda actividad relacionada a la utilización de los recursos naturales y el medio ambiente.

En la actualidad, el sector minero guatemalteco se ha convertido en una importante fuente de ingresos para el país, con considerables efectos económicos favorables sobre variables de los sectores real, fiscal y externo, constituyéndose de esta forma en un motor del desarrollo económico y social de Guatemala.

La minería en el país ha dejado de considerarse únicamente como una actividad artesanal y poco productiva, ya que pueden contarse proyectos mineros y empresa de gran tamaño, fuertes inversiones de capital y alta productividad, esta última alcanzada a través de la utilización de maquinaria, herramientas y equipo de última tecnología.



Anuario Estadístico Minero 2006

PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL

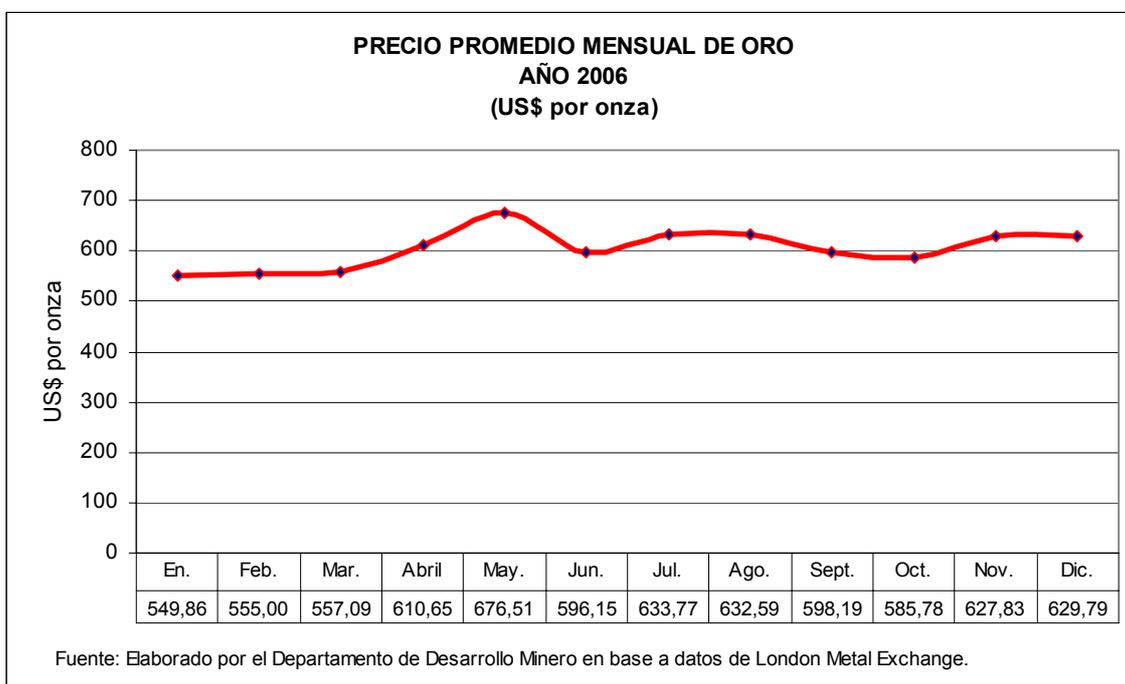
En el año 2006 la producción minera nacional se ubicó en Q 1,066.2 millones, mostrando un notable incremento de 668% respecto al año previo, situación que obedeció al aumento de 779% en la explotación de minerales metálicos, misma que pasó de Q 102.3 millones en el 2005 a Q 899.4 millones en el año en estudio, gracias a la extracción de oro y plata. Sin embargo, el alza en la extracción de minerales no metálicos también contribuyó, aunque en menor proporción, con el auge de la producción nacional de minerales. **(Ver Figura 1)**

Para el año en análisis, la explotación de metales aportó 84.4% del total de la producción mineral del país, siendo los minerales como oro (Q 748.6 millones) y plata (Q 145.1 millones) los principales renglones de esta categoría; mientras el restante 15.6% corresponde a la extracción de minerales no metálicos, entre los que pueden mencionarse en orden de importancia, piedra caliza, basalto andesítico, arena silícea, arena blanca y amarilla y mármol.

Debido a la relevancia de la explotación de metales como el oro y la plata en los últimos años, es importante describir el comportamiento de los precios promedio mensuales por onza a lo largo del año 2006. Durante el primer trimestre del año, los precios del oro mantuvieron una relativa estabilidad alrededor de los US\$555.0 por onza, iniciando el ascenso en el mes de abril hasta alcanzar el precio de US\$676.51 en el mes de mayo, siendo éste el precio promedio más elevado obtenido por onza del mineral a lo largo del año. En el mes de junio, el precio promedio cayó 12% respecto a mayo, manteniendo a partir de dicho momento una tendencia fluctuante con variaciones considerables al alza y a la baja cada dos meses. Como se observa en la gráfica, en los últimos meses del año vuelve a incrementarse el precio de la onza de oro, ubicándose en US\$629.79 en el mes de diciembre.



Anuario Estadístico Minero 2006



Cabe destacar que en el año 2007, el precio promedio de oro alcanzó en el mes de abril US\$ 679.37 por onza, lo cual implica que si en el presente año se mantiene constante el volumen de producción del metal, el valor de la producción será mayor, y por lo tanto, el aporte de la misma al Producto Interno Bruto y al monto de exportaciones.

**PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE ORO
AÑO 2007
(US\$ por onza)**

MES	US\$ por onza
ENERO	631.17
FEBRERO	664.75
MARZO	654.90
ABRIL	679.37
MAYO	666.86
JUNIO	658.88



BALANZA COMERCIAL MINERA

El monto total de exportaciones de minerales en el año 2006 se situó en US\$127.5 millones, significando un crecimiento de aproximadamente 500% respecto a los US\$ 21.4 millones observados en el año previo, incremento que permitió a la balanza comercial minera pasar de un déficit de US\$ 32.8 millones a un superávit de US\$ 58.0 millones como se observa en la **Figura 2**.

Entre los principales productos mineros de exportación que contribuyeron a mejorar el saldo de la balanza comercial, se encuentran en orden de importancia el oro, plata, dolomita, feldespato y mármol.

La exportación de minerales guatemaltecos, participó con un 2.1% al total de exportaciones del país, incluyéndose de esta forma en la lista de los principales productos de exportación junto a productos tradicionales como el café, azúcar, banano, cardamomo y petróleo. Por lo tanto, cabe resaltar el aumento observado por la participación de los productos mineros al total de las principales exportaciones en el 2006, al ubicarse en 9.0% en comparación al 1.7% aportado en el año previo, posicionándose por encima de la exportación de US\$83.4 millones de cardamomo que significó solamente 5.9%.

En lo que respecta a la importación de minerales, ésta se ubicó en US\$69.5 millones, siendo superior en 28.2% a las importaciones realizadas en el 2005, destacándose productos como hulla bituminosa, cemento sin pulverizar, minerales de manganeso y sus concentrados, caolín y grafito.



EXPLOTACIONES ILEGALES

Las labores de control de extracciones mineras ilegales dentro del territorio nacional, corresponden al Departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería. Para el año 2006 se observó un incremento de 23.8% en las actividades de explotación ilícita en relación al año anterior, siendo controlados 83 frentes ilegales -principalmente de materiales de construcción- en los departamentos de Chiquimula, Guatemala y Quetzaltenango, evitándose de esta forma la explotación irracional de los recursos naturales del país y velando a la vez por la conservación del medio ambiente.

En el tiempo transcurrido de enero a julio de 2007, la Dirección de General de Minería ha inspeccionado cerca de 30 explotaciones ilegales en su mayoría de arena de río y cantos rodados, ubicadas básicamente en los departamentos de Escuintla, Guatemala, Quetzaltenango e Izabal, procediendo en todos los casos a ordenar la suspensión inmediata de operaciones y sancionando a los responsables tal como lo dicta la Ley de Minería.



Explotación ilegal en el río Villa Lobos



LICENCIAS MINERAS OTORGADAS

La Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas tiene como una de sus funciones principales, el otorgamiento de tres tipos diferentes de licencias, siendo éstas de reconocimiento, exploración y explotación. En el año 2006, la DGM otorgó un total de 46 licencias, de las cuales un 57% corresponde a licencias para realizar exploración, 19% fueron destinadas a la explotación y únicamente 2% para reconocimiento. **(Ver Figura 4)**

En lo que respecta a licencias de reconocimiento, se otorgó 1 licencia en el 2006, a la empresa Nichromet Guatemala, S.A. por un área aproximada de 562 kms² encontrándose actualmente en trámite de extinción.

En el mismo año, fueron otorgadas 26 licencias de exploración equivalentes a un área de 1,344.14 kms², principalmente para exploración de minerales metálicos (76%). Estas licencias son otorgadas por un período de tres años, razón por la cual todas se encuentran vigentes a la fecha. En el año anterior se otorgaron 23 licencias de esta misma categoría.

En relación al otorgamiento de licencias de explotación, se observó un incremento de 35.7% respecto al año 2005, autorizándose la operación de 19 licencias por un área total de 273.37 kms², siendo en su mayoría para extracción de materiales de construcción (63%).



Anuario Estadístico Minero 2006

GENERACIÓN DE INGRESOS

El sector minero guatemalteco generó ingresos al Estado en el año 2006 por un monto de Q 8.3 millones, observándose un relevante incremento de 178.5% en relación a los Q 2.9 millones generados por la actividad minera en el año anterior. Dicho aumento se debió fundamentalmente al crecimiento de 574.6% en el rubro de regalías, el cual pasó de Q 0.75 millones en 2005 a Q 5.1 durante el año en estudio, gracias al incremento en el nivel de producción de minerales metálicos, principalmente oro y plata. Según la Ley de Minería (Decreto 48-97), los titulares de derechos mineros pagarán anualmente al Estado el medio por ciento (0.5%) sobre la explotación de minerales, lo cual significa que existe una relación directa entre el nivel de producción minera y el pago de regalías, es decir, a una mayor producción corresponderá un mayor ingreso por concepto de regalías.

Si bien es cierto que las regalías son una fuente importante de ingresos para el Estado, existen otros rubros que aportan considerables sumas al total de ingresos generados por la minería, tal es el caso de los cánones de superficie de explotación y exploración, que según el Artículo 60 de la Ley de Minería, constituyen fondos privativos de la Dirección General de Minería. El canon de superficie de explotación alcanzó en el 2006 la cifra de Q 1.3 millones, siendo superior en 50.6% al monto observado un año antes, debido en parte a un mayor número de licencias de explotación otorgadas por la DGM, y por lo tanto, al incremento del área concedida para el aprovechamiento de los recursos mineros del país.

El canon de superficie de exploración, por su parte, mostró un crecimiento de 67.0% respecto a 2005 situándose en Q 1.5 millones, cifra que representa un aporte de 18.0% al total de los ingresos generados por la actividad minera guatemalteca.



Anuario Estadístico Minero 2006

Es importante mencionar, que la producción o extracción de minerales en el país no genera únicamente ingresos para el Estado, ya que las municipalidades de las áreas en las que se ubican los diferentes derechos mineros, también perciben el medio por ciento (0.5%) sobre la explotación realizada por las empresas. En este sentido, las regalías pagadas a las municipalidades en el 2006 experimentaron un crecimiento de 375.3%, pues las mismas pasaron de Q 0.98 millones a Q 4.7 millones durante el año en análisis, incremento que canalizado de forma correcta, permitiría una mejoría en el desarrollo y bienestar de las comunidades en las que se llevan a cabo los proyectos mineros.



Anuario Estadístico Minero 2006

EMPLEO Y SALARIOS

El sector minero de Guatemala, constituye una fuente importante de empleo para muchas familias de las áreas aledañas a los distintos proyectos de exploración y explotación de minerales. Al igual que otros sectores de la economía, la minería genera empleos directos, es decir, aquellos puestos de trabajo creados dentro de las propias empresas, y en los que se desempeñan tareas directamente relacionadas con la producción minera; así como empleos indirectos, definidos como los empleos generados en actividades secundarias que proveen de bienes o servicios a las empresas mineras y sus empleados.

En lo que respecta a empleos directos, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- registró 3,129 afiliados en el sector minero durante el año 2005, produciendo un total de Q 150.1 millones por concepto de salarios. Según estimaciones del Departamento de Desarrollo Minero, en el año 2006 la actividad minera en el país pudo generar 3,409 empleos directos, cifra que representa un crecimiento aproximado de 9.0% en comparación con el año anterior, siendo remunerados con un total de Q 164.2 millones, evidenciándose una leve mejoría en las condiciones salariales, debido a que los salarios totales aumentaron en una proporción mayor al incremento en el número de personas afiliadas al IGSS, contribuyendo el sector minero de esta forma al desarrollo económico guatemalteco.

En Guatemala, se estima que por cada empleo directo en el sector minero se generan 4 empleos indirectos en servicios de mantenimiento de maquinaria y equipo, seguridad y vigilancia, limpieza, alimentación y transporte de materiales y personas, entre otros. Por lo tanto, en el año 2006 la minería generó aproximadamente 13,636 empleos indirectos, los cuales, tomando como base un salario mínimo mensual de Q 1,158 (Q 13,896 anuales) que corresponde a



Anuario Estadístico Minero 2006

personas que realizan actividades no agrícolas, fueron remunerados con un total de Q 189.5 millones.



Personal de la DGM acompañado de empleados de Montana Exploradora de Guatemala, S.A.



CUADROS Y FIGURAS



Anuario Estadístico Minero 2006

CUADRO 1		
PRODUCCION MINERA NACIONAL		
(Medido en quetzales)		
PRODUCTOS	2005	2006
METALICOS	102,295,481	899,441,324
Antimonio concentrado	34,181	-
Lutita férrica	-	4,544,529
Magnesita	128,914	21,296
Oro	91,505,901	748,559,482
Oxido de hierro	514,047	1,021,978
Plata	9,970,278	145,160,096
Plomo, minerales concentrados	137,848	133,943
Zinc	4,312	-
NO METALICOS	36,657,000	166,800,457
Andesita	-	-
Arcilla ferrica natural	1,051,411	647,600
Arena blanca y amarilla	929,742	13,245,965
Arena de río y grava	10,257,079	9,190,900
Arena silícea	2,953,096	23,424,873
Arena volcánica	189,764	6,548,298
Arenisca	-	-
Atapulgita	-	1,063
Barita	134,164	-
Basalto andesítico	5,778	30,551,422
Bentonita	747,753	310,469
Caliza en bruto	451,135	3,142,358
Caolín triturado	29,218	591,099
Carbón mineral	-	-
Cuarzo	-	17,326
Dolomita	57,721	749,697
Esquisto	-	4,798,432
Esteatita	205,225	36,199
Feldespató en bruto	1,171,767	2,435,116
Filita	61,897	12,049
Granito	-	1,182,152
Hematita	-	-
Jadeita	99,679	124,496
Marmol	9,702,162	10,983,053
Otros (*)	72,573	-
Piedra bola	183,746	3,851,560
Piedra caliza	1,054,835	38,607,810
Piedrin (diferentes medidas)	4,862,639	10,255,925
Pirolusita	-	-
Polvo de piedra	-	1,991,351
Selecto	118,612	569,540
Toba	-	25,000
Yeso crudo	2,317,001	3,506,706
TOTAL	138,952,481	1,066,241,781

Fuente: Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero en base a datos de Informes de Producción.

*El renglón Otros para el año 2005 incluye: tierra pache y toba riolítica.



Anuario Estadístico Minero 2006

CUADRO 2

PRODUCCION MINERA METALICA Y NO METALICA

(Cifras en cantidades)

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006
METALICOS			
Antimonio concentrado	TM	1,007	-
Lutita férrica	TM		163,636
Magnesita	TM	5,636	1,084
Oro	Onzas Troy	23,825	161,905
Oxido de hierro	TM	11,268	7,341
Plata	Onzas Troy	227,446	1,598,517
Plomo, minerales-concentrados	TM	23	28
Zinc	TM	11	-
NO METALICOS			
Andesita	M ³	-	-
Arcilla ferrica natural	TM	90,237	38,788
Arena blanca y amarilla	M ³	82,118	447,184
Arena de río y grava	M ³	366,985	502,267
Arena silíceo	TM	474	57,692
Arena volcánica	M ³	42,367	398,864
Arenisca	M ³	-	-
Atapulgita	TM	-	19
Barita en bruto	TM	181	-
Basalto andesítico	M ³	512	1,603,897
Bentonita	TM	135,451	20,034
Caliza en bruto	TM	75,984	30,495
Caolín triturado	TM	4,107	4,395
Carbón mineral	TM	-	-
Cuarzo	TM		39
Dolomita	TM	8,585	2,333
Esquisto	TM	-	582,493
Esteatita (talco)	TM	1,631	526
Feldespato en bruto	TM	3,808	17,176
Filita	M ³	512	18
Granito	TM		1,761
Hematita	TM	-	-
Jadeita	TM	27	419
Marmol	TM	44,598	49,673
Otros (*)	M ³	2,735	-
Piedra bola	M ³	5,799	69,114
Piedra caliza	TM	63,553	4,907,294
Piedrin (diferentes medidas)	M ³	60,116	120,109
Pirulusita	TM	-	-
Polvo de piedra	M ³	-	44,307
Selecto	M ³	6,611	17,887
Toba	M ³	-	590
Yeso crudo	TM	349,589	226,800

Fuente: Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero en base a datos de Informes de Producción.

*El renglón Otros para el año 2005 incluye: tierra pache y toba riolítica.



Anuario Estadístico Minero 2006

CUADRO 3

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MINEROS

PERÍODO 2005-2006

PRODUCTOS	2005				2006			
	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Miles de US\$	Quintales	Miles de US\$	Quintales	Miles de US\$	Quintales	Miles de US\$	Quintales
CLORURO DE SODIO	1,800.27	565,361.76	173.39	39,648.75	2,875.30	799,769.00	303.80	47,511.00
PIRITAS DE HIERRO	0.84	11.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AZUFRE	395.30	72,599.63	86.16	10,324.27	486.90	73,352.00	27.30	1,802.00
GRAFITO EN POLVO O ESCAMAS	415.31	27,822.10	0.00	0.00	1,792.90	128,897.00	0.00	0.00
ARENAS SILÍCEAS, CUARZOSAS	761.92	54,505.59	155.24	33,314.58	576.70	129,219.00	183.60	49,453.00
CUARZO EN BRUTO O DESBASTADO	14.71	770.11	5.85	124.04	43.70	3,475.00	0.00	0.00
CAOLIN Y OTRAS ARCILLAS CAOLÍNICAS	1,876.20	224,209.13	62.08	16,167.21	1,859.80	219,894.00	261.80	54,466.00
BENTONITA	1,160.26	72,829.24	567.24	134,346.12	1,412.00	69,821.00	539.30	142,409.00
TIERRAS DECOLORANTES Y DE BATÁN	0.64	3.43	1.56	1,160.41	1.00	39.00	0.00	0.00
ARCILLAS REFRACTARIAS	29.30	1,977.62	1.29	39.29	34.40	2,613.00	2.50	43.00
LAS DEMÁS ARCILLAS	580.53	40,283.19	1.79	155.96	572.40	37,128.00	0.20	6.00
TIERRAS DE CHAMOTA O DE DINAS	2.60	1,573.99	0.00	0.00	0.90	292.00	0.00	0.00
CRETA	148.67	3,692.13	257.30	89,584.31	0.00	0.00	238.60	79,931.00
SULFATO DE BARIO NATURAL (BARTINA)	0.15	0.55	42.86	39,976.42	1.70	13.00	7.40	8,157.00
CARBONATO DE BARIO NATURAL (WHITHERITA)	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00
HARINAS SILÍCEAS FOSILES	352.83	21,958.44	39.62	3,017.50	336.50	13,735.00	67.10	3,074.00
PIEDRA PÓMEZ EN BRUTO	164.27	10,960.18	27.87	6,588.93	45.80	918.00	68.90	15,639.00
ESMERIL, CORINDÓN, GRANATE Y OTROS ABRASIVOS NATURALES	58.38	250.07	1.00	2.00	66.00	353.00	0.20	3.00
PIZARRA, DESBASTADA O TROCEADA	0.08	0.40	0.00	0.00	29.60	1,615.00	12.50	520.00
MÁRMOL Y TRAVERTINOS EN BRUTO	368.69	11,750.46	280.68	39,888.82	634.80	19,852.00	326.10	43,864.00
ECAUSSINES Y DEMÁS PIEDRAS CALIZAS	10.63	101.20	116.50	106,436.00	1.60	0.00	205.50	158,862.00
GRANITO EN BRUTO, DESBASTADO, Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA	385.63	12,930.79	29.49	23,232.62	1,015.10	30,545.00	72.20	26,237.00
CANTOS, GRAVA, PIEDRAS MACHACADAS	0.75	7.85	1.52	1,563.20	12.00	388.00	30.10	13,623.00
MACADÁN ALQUITRANADO Y DE ESCORIAS	0.40	3.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PIEDRA DE MÁRMOL	2.18	13.95	24.33	15,348.85	0.00	0.00	0.00	0.00
DOLOMITA	644.97	28,098.22	866.54	500,094.25	635.00	20,098.00	1,327.60	731,159.00
CARBONATO DE MAGNESIO (MAGNESITA)	131.99	7,815.30	330.07	57,154.97	7.00	87.00	157.90	18,323.00
YESO NATURAL Y FRAGILABLE	614.93	50,758.18	751.21	887,084.15	309.10	19,698.00	914.50	1,139,305.00
CAL VIVA, APAGADA E HIDRÁULICA	49.17	14,433.14	1,030.10	333,550.12	29.60	8,042.00	977.60	307,641.00
CEMENTO SIN PULVERIZAR, BLANCO Y ALUMINOSOS	14,770.06	4,246,292.60	1,153.56	157,641.20	17,160.70	4,677,419.00	2,308.90	469,107.00
MICA EN BRUTO Y EN POLVO	360.19	23,049.33	140.78	13,704.17	104.80	813.00	0.00	0.00
BORATOS DE SODIO NATURALES Y CONCENTRADOS	97.88	4,785.97	2.68	58.85	0.00	0.00	0.00	0.00
FELDSPATO	1,989.65	360,104.45	171.46	156,909.57	1,386.40	241,463.00	795.60	274,102.00
LEUCITA, NEFELINA Y NEFELINA SIENITA	4.24	248.60	5.00	557.99	5.90	372.00	0.00	0.00
VERMICULITA, PERLITA Y CLORITAS NATURALES)	21.39	704.95	5.52	281.82	10.90	111.00	1.00	12.00
CRIOBITA NATURAL, QUIOLITA NATURAL	0.75	110.00	0.00	0.00	7.90	970.00	0.00	0.00
ÓXIDOS DE HIERRO MICÁCEOS NATURALES	9.20	440.35	0.00	0.00	33.70	1,324.00	0.00	0.00
MINERALES DE MANGANESO Y SUS CONCENTRADOS	643.08	7,437.61	86.71	269,591.98	439.70	5,132.00	163.00	236,421.00
MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	3,236.09	107,565.41	0.00	0.00	3,239.70	113,923.00	0.00	0.00
MINERALES DE ALUMINIO Y SUS CONCENTRADOS	0.00	0.00	0.87	11.00	2.30	10.00	0.00	0.00
MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	0.33	1.80	4.89	102.10	0.90	16.00	0.60	4.00
MINERALES DE CINC Y SUS CONCENTRADOS	0.99	1.65	2.94	52.87	0.00	0.00	4.40	104.00
MINERALES DE CROMIO Y SUS CONCENTRADOS	1.63	22.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.40	8,311.00
MINERALES DE CROMIO Y SUS CONCENTRADOS	18.84	411.27	0.00	0.00	17.20	405.00	12.50	335.00
MINERALES DE CIROCONIO Y SUS CONCENTRADOS	220.35	4,229.08	0.00	0.00	189.00	2,945.00	0.00	0.00
MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS **	0.00	0.00	1,308.43	155.82	0.00	0.00	19,125.18	1,097.15
MINERALES DE ORO **	0.17	0.09	12,008.65	16.31	2.00	3.00	98,624.44	111.08
MINERALES DE ANTIMONIO Y SUS CONCENTRADOS	0.64	22.02	236.75	3,417.48	4.30	20.00	159.50	2,280.00
ESCORIAS DE LA SIDERURGIA	194.59	13,401.78	0.00	0.00	205.70	14,244.00	0.00	0.00
MATAS DE GALVANIZACIÓN	235.13	44,422.20	1,420.49	8,485.66	3.40	35.00	433.60	9,078.00
ANTRACITAS	63.42	4,040.52	0.00	0.00	225.70	18,891.00	0.00	0.00
HULLA BITUMINOSA	20,115.51	7,985,758.51	0.00	0.00	30,658.40	11,254,349.00	0.00	0.00
LIGNITOS	70.73	4,008.66	0.00	0.00	11.40	47.00	24.40	801.00
TURBA	1,324.10	61,906.99	33.48	1,091.46	1,068.60	52,400.00	39.20	1,241.00
COQUE DE HULLA	805.38	40,966.18	6.72	240.04	1,936.60	92,974.00	6.80	203.00
GRAN TOTAL	54,155.92	14,134,653.06	21,442.59	2,951,111.09	69,497.00	18,057,710.00	127,478.22	3,845,235.23

Fuente: Banco de Guatemala

** Las cifras correspondientes a exportaciones de minerales de plata y minerales de oro, son datos propios de la Dirección General de Minería.



Anuario Estadístico Minero 2006

CUADRO 4
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR MINAS Y CANTERAS
EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

2004-2006
(Millones de Quetzales de cada año)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2004		2005		2006*	
	Valor	Estructura %	Valor	Estructura %	Valor	Estructura %
DE MERCADO						
1 Cultivos tradicionales	5,307.8	2.8	5,996.5	2.9	6,685.2	3.0
2 Cultivos no tradicionales	11,559.2	6.1	11,907.9	5.7	12,256.6	5.4
3 Ganadería, silvicultura y pesca	7,627.2	4.0	7,837.4	3.8	8,047.6	3.6
4 Explotación de minas y canteras **	1,942.6	1.0	2,397.3	1.2	2,852.0	1.3
5 Elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco	16,082.6	8.4	18,513.0	8.9	20,943.4	9.3
6 Fabricación de textiles y prendas de vestir, cuero y calzado	7,354.7	3.9	7,486.3	3.6	7,617.9	3.4
Producción de madera y fabricación de productos de madera, excepto muebles; fabricación de papel y productos de papel	1,847.3	1.0	1,911.0	0.9	1,974.7	0.9
8 Fabricación de coque, productos de la refinación de petróleo y sustancias y productos químicos	3,138.0	1.6	3,320.0	1.6	3,502.0	1.5
Fabricación de productos de caucho y plástico y otros minerales no metálicos	3,262.5	1.7	3,374.9	1.6	3,487.3	1.5
9 Fabricación de metales comunes, productos elaborados de metal, maquinaria y equipo	2,314.8	1.2	2,363.2	1.1	2,411.6	1.1
Fabricación de muebles, otras industrias manufactureras y reciclamiento	1,960.8	1.0	1,954.5	0.9	1,948.2	0.9
12 Suministro de electricidad y captación de agua	5,390.4	2.8	5,462.8	2.6	5,535.2	2.4
13 Construcción	8,122.5	4.3	8,951.8	4.3	9,781.1	4.3
14 Comercio al por mayor y al por menor	25,303.6	13.3	30,769.3	14.8	36,235.0	16.0
15 Hoteles y restaurantes	5,851.8	3.1	6,123.7	2.9	6,395.6	2.8
16 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,874.4	5.7	12,591.0	6.0	14,307.6	6.3
17 Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares	5,055.2	2.7	5,595.2	2.7	6,135.2	2.7
18 Alquiler de vivienda	2,396.3	1.3	2,582.0	1.2	2,767.7	1.2
19 Actividades empresariales y otras actividades inmobiliarias	10,168.8	5.3	10,672.5	5.1	11,176.2	4.9
20 Enseñanza	2,190.6	1.2	2,486.5	1.2	2,782.4	1.2
21 Actividades relacionadas con la salud humana	3,269.3	1.7	3,582.2	1.7	3,895.1	1.7
22 Otras actividades de servicios	5,039.2	2.6	5,382.8	2.6	5,726.4	2.5
PARA USO FINAL PROPIO						
24 Construcción	825.2	0.4	871.0	0.4	916.8	0.4
25 Alquiler de vivienda	16,646.3	8.7	17,931.8	8.6	19,217.3	8.5
26 Hogares privados con servicio doméstico	2,203.8	1.2	2,419.0	1.2	2,634.2	1.2
NO DE MERCADO						
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,126.9	4.3	8,976.2	4.3	9,825.5	4.3
28 Enseñanza	3,451.4	1.8	3,703.1	1.8	3,954.8	1.7
29 Actividades relacionadas con la salud humana	2,034.3	1.1	2,119.0	1.0	2,203.7	1.0
30 Otras actividades de servicios no de mercado	370.9	0.2	407.3	0.2	443.7	0.2
SUBTOTAL VALOR AGREGADO	179,718.4	94.4	197,690.0	94.9	215,661.6	95.4
(-) SIFMI	-4,337.1	-2.3	-4,788.9	-2.3	-5,240.7	-2.3
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	15,058.8	7.9	15,392.9	7.4	15,727.0	7.0
PRODUCTO INTERNO BRUTO	190,440.1	100.0	208,293.9	100.0	226,147.7	100.0

Fuente: Banco de Guatemala

*Cifras estimadas por la Dirección General de Minería

**Incluye petróleo crudo



Anuario Estadístico Minero 2006

CUADRO 5
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR MINAS Y CANTERAS
EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

2004-2006
(Millones de Quetzales de 2001)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2004		2005		2006*	
	Valor	Estructura %	Valor	Estructura %	Valor	Estructura %
DE MERCADO						
1 Cultivos tradicionales	5,090.3	3.2	5,178.5	3.1	5,266.7	3.1
2 Cultivos no tradicionales	10,999.0	6.8	11,232.5	6.7	11,466.0	6.6
3 Ganadería, silvicultura y pesca	6,968.3	4.3	7,136.0	4.3	7,303.7	4.2
4 Explotación de minas y canteras **	1,000.3	0.62	967.9	0.58	935.5	0.54
5 Elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco	12,971.5	8.0	13,332.9	8.0	13,694.3	7.9
6 Fabricación de textiles y prendas de vestir, cuero y calzado	7,914.6	4.9	8,103.9	4.9	8,293.2	4.8
7 Producción de madera y fabricación de productos de madera, excepto muebles; fabricación de papel y productos de papel	1,697.5	1.1	1,695.8	1.0	1,694.1	1.0
8 Fabricación de coque, productos de la refinación de petróleo y sustancias y productos químicos	2,665.9	1.7	2,735.7	1.6	2,805.5	1.6
9 Fabricación de productos de caucho y plástico y otros minerales no metálicos	2,537.7	1.6	2,743.3	1.6	2,948.9	1.7
10 Fabricación de metales comunes, productos elaborados de metal, maquinaria y equipo	2,193.2	1.4	2,230.3	1.3	2,267.4	1.3
11 Fabricación de muebles, otras industrias manufactureras y reciclamiento	1,672.2	1.0	1,660.6	1.0	1,649.0	1.0
12 Suministro de electricidad y captación de agua	4,337.0	2.7	4,454.5	2.7	4,572.0	2.6
13 Construcción	5,290.6	3.3	5,615.3	3.4	5,940.0	3.4
14 Comercio al por mayor y al por menor	20,214.2	12.5	20,852.3	12.5	21,490.4	12.4
15 Hoteles y restaurantes	5,026.8	3.1	5,181.1	3.1	5,335.4	3.1
16 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,716.2	6.6	11,931.8	7.1	13,147.4	7.6
17 Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares	5,064.0	3.1	5,826.2	3.5	6,588.4	3.8
18 Alquiler de vivienda	2,135.7	1.3	2,186.8	1.3	2,237.9	1.3
19 Actividades empresariales y otras actividades inmobiliarias	8,422.2	5.2	8,473.3	5.1	8,524.4	4.9
20 Enseñanza	1,760.6	1.1	1,836.1	1.1	1,911.6	1.1
21 Actividades relacionadas con la salud humana	2,681.6	1.7	2,766.2	1.7	2,850.8	1.7
22 Otras actividades de servicios	4,136.8	2.6	4,226.7	2.5	4,316.6	2.5
PARA USO FINAL PROPIO						
24 Construcción	584.4	0.4	617.0	0.4	649.6	0.4
25 Alquiler de vivienda	14,871.2	9.2	15,226.8	9.1	15,582.4	9.0
26 Hogares privados con servicio doméstico	1,904.1	1.2	1,951.8	1.2	1,999.5	1.2
NO DE MERCADO						
27 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,284.3	3.9	6,544.6	3.9	6,804.9	3.9
28 Enseñanza	3,124.7	1.9	3,286.0	2.0	3,447.3	2.0
29 Actividades relacionadas con la salud humana	1,762.1	1.1	1,817.0	1.1	1,871.9	1.1
30 Otras actividades de servicios no de mercado	267.0	0.2	263.8	0.2	260.6	0.2
SUBTOTAL VALOR AGREGADO	153,512.1	95.1	159,122.5	95.3	164,732.9	95.4
(-) SIFMI	-4,429.3	-2.7	-5,069.1	-3.0	-5,708.9	-3.3
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	12,303.8	7.6	12,831.1	7.7	13,358.4	7.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO	161,458.2	100.0	167,042.8	100.0	172,627.4	100.0

Fuente: Banco de Guatemala

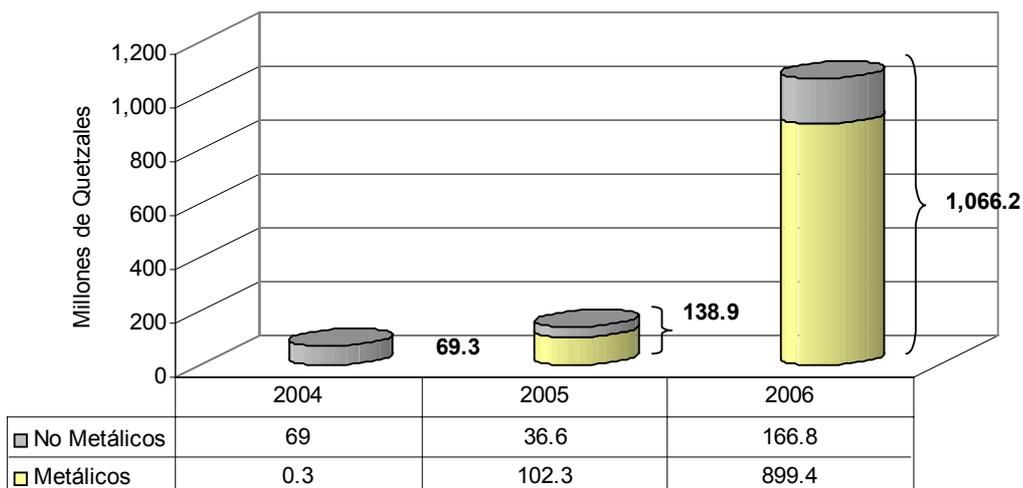
*Cifras estimadas por la Dirección General de Minería

**Incluye petróleo crudo



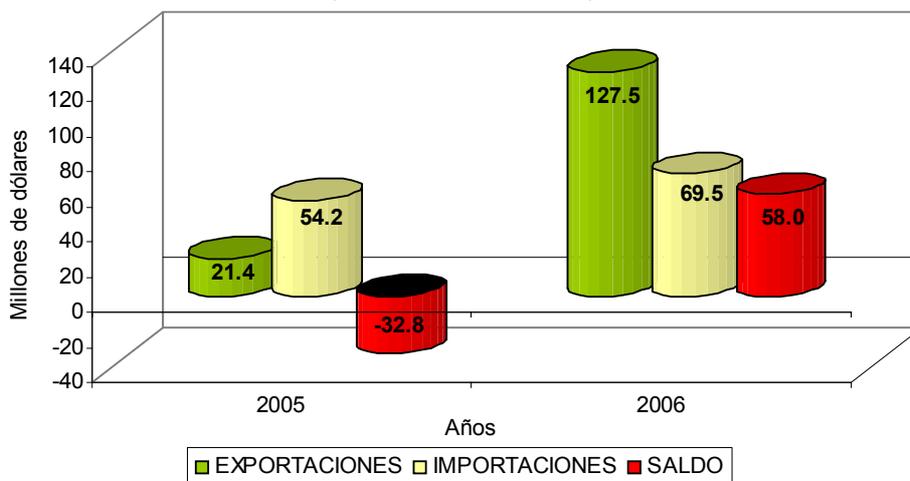
Anuario Estadístico Minero 2006

FIGURA 1
PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL METÁLICA Y NO METÁLICA
2004-2006
 (En millones de Quetzales)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero en base a Declaraciones Juradas de Producción.

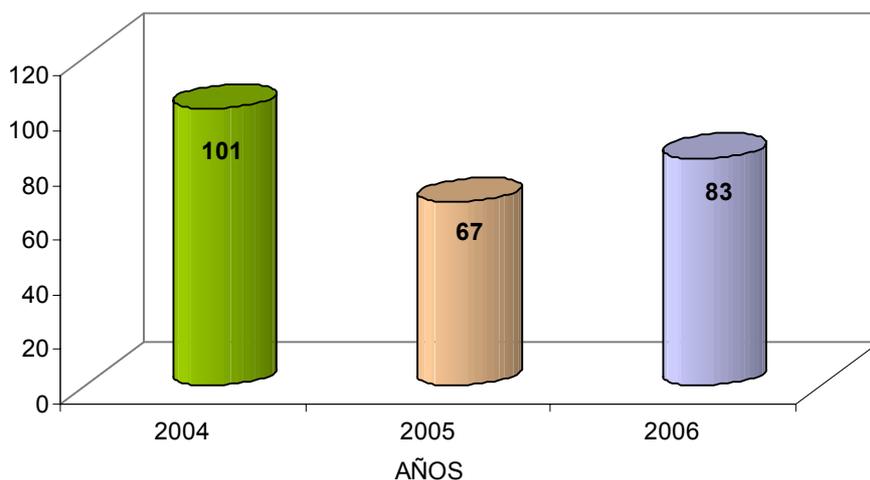
FIGURA 2
BALANZA COMERCIAL MINERA
2005-2006
 (En millones de Dólares)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero, MEM en base a datos del Banco de Guatemala.

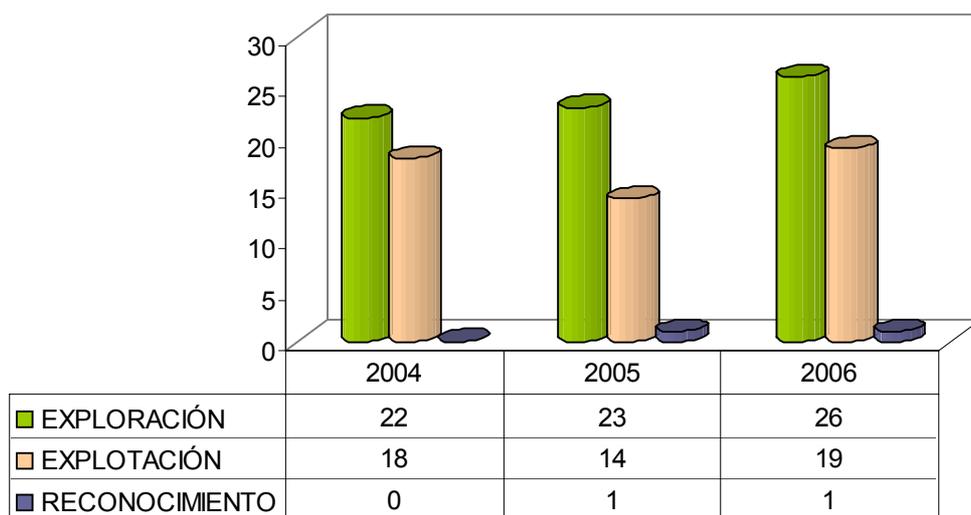


FIGURA 3
EXPLOTACIONES ILEGALES CONTROLADAS
2004-2006



Fuente: Departamento de Control Minero, Dirección General de Minería.

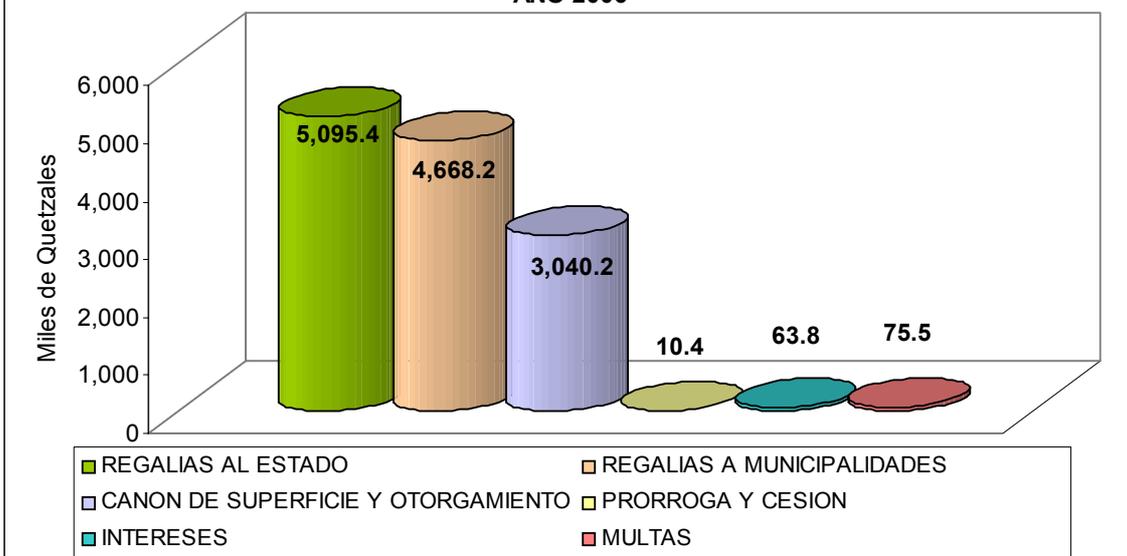
FIGURA 4
LICENCIAS MINERAS OTORGADAS
2004-2006



Fuente: Base de Datos SINIM, Departamento de Desarrollo Minero, Dirección General de Minería.

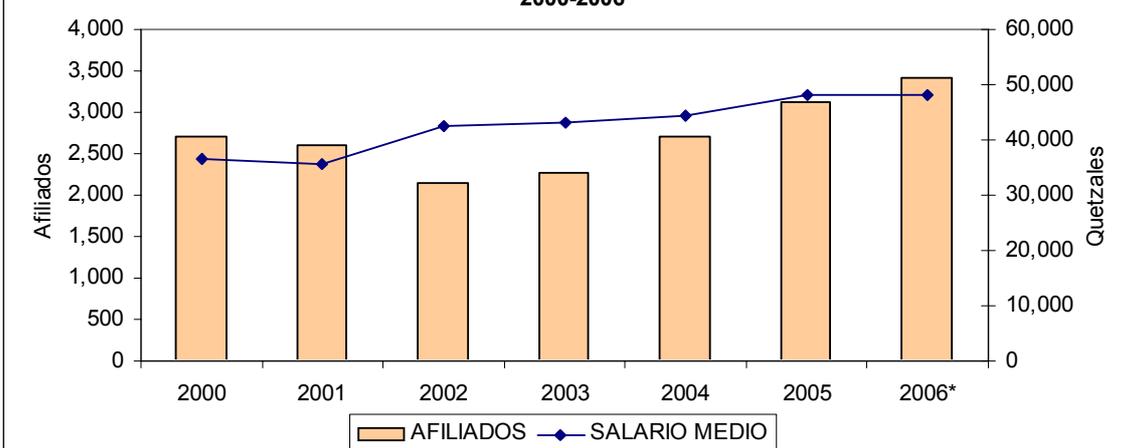


FIGURA 5
INGRESOS GENERADOS POR EL SECTOR MINERO
AÑO 2006



Fuente: Unidad de Auditoría y Fiscalización de Empresas, Ministerio de Energía y Minas.

FIGURA 6
AFILIADOS AL IGSS Y SALARIO MEDIO ANUAL EN EL SECTOR
MINAS Y CANTERAS
2000-2006



Fuente: Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero, en base a datos del BANGUAT.

*Datos estimados